

CONDICIONES GENERALES / REGLAMENTO FIAMBALA DESERT TRAIL MAKALU 2017

última actualización 24/04/2017

*El presente reglamento debe ser aceptado para poder participar de **FIAMBALA DESERT TRAIL MAKALU 4° edición, a realizarse del 23 al 27 de Mayo 2017, con sede oficial en Fiambala, Provincia de Catamarca (Argentina), en cualquiera de sus modalidades y categorías. El corredor debe firmarlo al momento de acreditarse, estableciendo haber leído el presente reglamento y toda la extensa información disponible en la web site oficial (www.salvaje.com.ar) incluyendo las cartas 01, 02 y 03 y tener presente todos los riesgos que implica participar de esta carrera, así como también reconocer (por las características del evento), que es fundamental hospedarse en las proximidades al destino con varios días de anticipación a fin de aclimatarse, gozando de buen estado físico y mental y contando con el equipamiento e indumentaria por la organización requerido en óptimas condiciones.***

A. CONDICIONES GENERALES

- I. La organización general de **FIAMBALA DESERT TRAIL MAKALU 2017** está a cargo de **Federico Lausi** (Director de **Salvaje**, entidad organizadora).
- II. El evento se llevará a cabo los días **23 al 27 de Mayo 2017**, con base en la ciudad de **Fiambala, Provincia de Catamarca (Argentina)**, uniendo los siguientes pueblos que forman parte del **Municipio de Fiambala: Punta del Agua, Las Papas, Mesada de Zarate, La Cienaga, Antinaco, Taton, Medanitos, Saujil y Fiambala.**
- III. El concepto de la competencia es: **carrera de aventura a pie (trail run)**, en geografía de **desierto, en formato individual, con recorrido marcado por la organización y asistencia en largada, llegada y puestos intermedios.**
- IV. El evento contará con cuatro carreras diferentes: **ULTRA TRAIL 170X4D, ULTRA TRAIL 80X2D, ULTRA MARATHON 50 y DESERT TRAIL 30**
- V. Los recorridos tendrán una extensión de **170km para la carrera de ULTRA MARATON 170K (4 jornadas: 32k, 58k, 36k, 44k)**, de **80km para la ULTRA MARATHON 80K (2 jornadas: 36k, 44k)**, **50km para la ULTRA MARATHON 50K** y **30km para la DESERT TRAIL 30K**, con diferentes desniveles por tratarse de zona de montañas y grandes dunas y se transitará por caminos de arena, tierra y piedra y a campo traviesa.
- VI. El evento tendrá dos modalidades: En etapas para las carreras de **ULTRA170** y la **ULTRA80** y non stop para las carreras de **ULTRA MARATHON 50K** y el **DESERT TRAIL 30K**. Cada jornada tendrá un tiempo promedio de corte de **12hs (tiempo límite para ser completada)**. (caso contrario el corredor será descalificado y retirado del recorrido por vehículos de la organización o el corredor lo hará por sus propios medios).
- VII. La geografía dominante será de **desierto de dunas y montañas**. El clima en Mayo es **frio y seco por la mañana y las noches (temperaturas cercanas a 0°C)** y **caluroso durante el día (máxima entre 25/28°C)**. Existen probabilidades de que sople "viento zonda", esto genera pérdida de la visibilidad y la particularidad de este viento es que a veces trae "puna" (baja presión), por lo que recomendamos ampliamente que los corredores arriben con varios días de antelación a la largada a fin de realizar una buena aclimatación.

- VIII. La organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, clasificaciones, etc deberá ser remitida al equipo de Dirección.
- IX. La organización podrá suspender el evento o modificar el recorrido y/o cronograma por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o razones de fuerza mayor.
- X. Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad, así como también modificar horarios del cronograma (modificar hora de largada, tiempos de cierre, etc...). Cualquier cambio será informado al corredor oportunamente por correo electrónico o en caso de modificaciones de último momento las novedades serán comunicadas durante la charla técnica a realizarse el día previo a cada largada.
- XI. Cada corredor debe participar de las charlas técnicas, o informarse a través de otro corredor de las novedades que fueron comunicadas en la misma.
- XII. La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones, y/o cualquier otro medio de registración de los corredores, sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.
- XIII. La participación de cada corredor en esta carrera, implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento, y el pago de los gastos de inscripción.
- XIV. No podrán participar en el evento aquellos atletas que se encuentren suspendidos, o en cuya contra se hubiera comprobado el uso de sustancias prohibidas, o que estén cumpliendo cualquier clase de pena inhabilitante impuesta por Confederaciones o Federaciones que se encuentra en vigencia al momento del evento.
- XV. Los menores de 18 años podrán participar únicamente si la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante indefectiblemente, están firmadas por padre y madre o tutor. La firma deberá estar certificada por Escribano o Juez de Paz (edad mínima 14 años cumplidos al momento de participar).
- XVI. Quien adultere de cualquier forma su número de participante o TAGS (chips), será excluido de la prueba.
- XVII. La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de TAGS (chips) y al mismo tiempo realizará un control manual (estableciendo un doble control para garantizar la correcta clasificación).
- XVIII. La identificación obligatoria consiste en un dorsal impreso en tyvek, que contiene el número de cada corredor; Este debe permanecer siempre visible y al frente, caso contrario el corredor será descalificado. **En Fiambala se entregaran dos identificadores (un dorsal frontal para colocar en la remera y un número para la mochila), ambos deben estar siempre visibles y bien colocados.**
- XIX. No está permitido a los competidores en carrera ser asistidos con ayuda externa. Únicamente pueden recibir ayuda de otros competidores o de la organización a través de los Puestos de

Control. En caso de recibir ayuda externa la organización se reserva el derecho a penalizarlo (recarga de tiempo) o descalificarlo (de acuerdo a cada situación, evaluando a su vez como fue afectado el rendimiento del competidor y como afecto a otros competidores).

- XX. En caso de abandonar la prueba, el corredor debe regresar al punto de largada por sus propios medios y notificar a la organización su abandono. Solo será trasladado en caso de ser autorizado por personal de la organización o en caso de emergencia médica declarada por médico clínico o personal auxiliar (enfermero/a).

B. APTO MEDICO

- I. **APTO MEDICO.** El apto medico es un certificado expedido por medico matriculado, en cuyo contenido el profesional de la salud deja expresa constancia de que el corredor (con nombre, apellido y documento), se encuentra apto para la práctica de deportes al aire libre, especialmente carreras de aventura. Salvaje recomienda a cada corredor que se realice chequeos médicos anuales completos (ergometrías, ecocardiogramas, análisis de sangre, radiografías, etc...), una correcta evaluación de la salud ayuda a evitar accidentes y en muchas oportunidades a detectar a tiempo problemas de salud.
- II. **PRESENTACION OBLIGATORIA.** A partir del 01/01/2016 y en adelante, la presentación del apto médico es de **carácter obligatorio** en todas las competencias organizadas por Salvaje eventos, incluida **FIAMBALA DESERT TRAIL MAKALU 2017**. El corredor debe presentar al momento de su acreditación el original (valido por 1 año desde su fecha de emisión) y entregar a la organización una fotocopia ya que la misma será retenida (si el corredor no cuenta con una copia, deberá dejarnos el apto original).
- III. **RESPONSABILIDAD.** Cada corredor es responsable de conocer su estado de salud a través de orientación médica profesional, así como también es responsable de llevar una vida sana y de entrenar de acuerdo a la exigencia que cada prueba le demandará. Si bien solicitamos un apto médico, para nosotros es fundamental que el corredor sea consciente de la exigencia que implica participar de una carrera de aventura, no sobre exigirse y por sobre todo, llegar al día de la carrera preparado física y mentalmente. Cada corredor es responsable de realizar una correcta aclimatación al clima y su geografía, lo que implica arribar a destino con anticipación, así como también de utilizar indumentaria adecuada y alimentarse correctamente.

C. PROCESO DE INSCRIPCION

- I. **INSCRIPCION.** El participante se debe inscribir por web oficial (www.salvaje.com.ar) o personalmente en locales adheridos una vez abiertas las inscripciones.
- II. **CUOTAS.** Al momento de inscribirse el corredor debe abonar la cuota de ingreso (**cuota 01**), fijando en ese momento el valor final de la inscripción, luego tendrá 30 (treinta) días para abonar la **cuota 02** y finalmente el saldo (**cuota 03**) lo podrá abonar durante el proceso de acreditación en el lugar y únicamente en efectivo. Si el corredor desea cancelar los pagos únicamente a través de tarjeta de crédito, deposito/transferencia o bitcoins, estos medios se pueden utilizar hasta 15 (quince) días previos al evento (ingresar a www.salvaje.com.ar, clic en menu "PAGOS").
- III. **VALOR FINAL.** Al abonar el pago inicial (**cuota 01**) se fija el monto final de acuerdo a la fecha de pago de la misma. **Fiambala posee un valor oficial, y diferentes descuentos que modifican este monto de acuerdo a la fecha en que el participante realice el primer pago.**

- IV. **PROMOCIONES / DESCUENTOS.** Las promociones y/o descuentos se aplican sobre el valor oficial de cada carrera y no son acumulables entre si. Las promociones / descuentos no son transferibles entre corredores y estos beneficios se pierden si el corredor decide realizar un cambio de carrera.
- V. **CIERRE DE INSCRIPCIONES.** Las inscripciones cierran 20 (veinte) días previos a cada evento o al agotar cupo, lo que ocurra primero (**cupos Fiambala 2017: 170k 100 corredores, 80k 150 corredores, 50k 200 corredores, 30k 250 corredores**).
- VI. **INSCRIPCIONES INVÁLIDAS.** No se aceptarán inscripciones el día del evento, No se reciben inscripciones por SMS, ni mails, ni redes sociales o listados escritos a mano.
- VII. **CONTACTO.** El mail oficial para consultar por inscripciones y descuentos, es info@salvaje.com.ar

D. CAMBIOS DE CATEGORIA Ó CARRERA

- I. La **CATEGORIA** se relaciona a la edad / sexo del participante (ej.: *Caballeros C: de 40 a 49 años*), si por alguna razón el corredor se inscribió en una categoría errada y la organización no detecto el error, la misma podrá ser corregida inclusive durante la acreditación. Para corregir la categoría enviar un mail a info@salvaje.com.ar
- II. La **CARRERA** se relaciona a la distancia elegida (ej.: *ULTRA MARATHON 50k*); La misma puede ser modificada hasta 20 (veinte) días previos al evento; Aquellos corredores que modifiquen su carrera durante la acreditación recibirán un dorsal neutral (pueden correr y utilizar todos los servicios de la carrera, obtienen medalla finisher, pero no clasifican, ni pueden recibir premios).
- III. **CAMBIO DE CARRERA.** Para modificar la carrera, el corredor debe enviar un mail a info@salvaje.com.ar informando el cambio (con sus datos), esta gestión es gratuita. Al realizar un cambio de carrera se modifica el valor final de la inscripción (valor oficial de la nueva carrera). Si la nueva carrera elegida es más costosa que la anterior (valor de inscripción mayor), el corredor deberá abonar la diferencia a través de cualquiera de nuestros medios de pago hasta quince (15) días previos al evento o únicamente en efectivo durante la acreditación. Si en cambio la nueva carrera elegida es menos costosa que la anterior (valor de inscripción menor) y al corredor le quedase un saldo a su favor, el mismo será retenido como crédito a favor del corredor, que podrá utilizar en futuros eventos (estos valores no tienen devolución ni son transferibles a otro participante).
- IV. **DESCUENTOS & PROMOCIONES.** Al modificar la carrera se pierden todos los descuentos y promociones sin excepción.

E. PAGOS

- I. **FORMAS DE PAGO.** Los corredores podrán abonar a través de depósito / transferencia, Rapipago (*), Pagofacil (*), tarjeta de crédito (**), bitcoins (***) ingresando a través de www.salvaje.com.ar/pagos o personalmente en efectivo en locales adheridos.
- II. **COMISIONES Y/O GASTOS ADM.** (*) Los pagos por estos medios se realizan a través del sistema **PAYU BIZ** y pueden ocasionar comisiones y gastos administrativos (el sistema informa de esto antes de que el corredor acepte el pago). Estas comisiones y/o gastos no tienen devolución, ni son transferibles en caso de cancelar la inscripción. (**) Los pagos con tarjeta de crédito se realizan a través del sistema **PAYU BIZ** o por **BITPAGOS** y pueden ocasionar comisiones y gastos administrativos (el sistema informa de esto antes de que el corredor acepte el pago). Estas comisiones y/o gastos no tienen devolución, ni son transferibles en caso

de cancelar la inscripción. (***) Los pagos con bitocoins se realizan a través del sistema **BITPAGOS** y pueden ocasionar comisiones y gastos administrativos (el sistema informa de esto antes de que el corredor acepte el pago). Estas comisiones y/o gastos no tienen devolución, ni son transferibles en caso de cancelar la inscripción.

- III. **PAGOS FUERA DE TÉRMINO.** Los pagos realizados a través de **PAYU BIZ o BITPAGOS** y los realizados a través de **depósito/transferencia** durante los 14 (catorce) días previos al evento no serán acreditados a la inscripción de **FIAMBALA 2017** (se retendrá lo abonado como crédito a favor del corredor para ser utilizado en futuros eventos organizados por Salvaje).
- IV. **LOCALES ADHERIDOS.** Los pagos realizados en **locales adheridos** se realizan únicamente en efectivo, no tienen recargo alguno y no pueden exceder el monto que resulte de la suma de las cuotas 01 y 02. Los saldos deben abonarse por cualquier otro medio de pago disponible en web de **Salvaje** o personalmente durante el **Check in** (acreditación en carrera).
- V. **CONTACTO.** El mail oficial para enviar comprobantes de depósito/transferencia bancaria o reclamos por pagos es pagos@salvaje.com.ar

F. POLITICA DE BAJA

- I. **SOLICITUD DE BAJA.** Aquellos corredores que tengan su inscripción confirmada y decidan no participar, deberán notificar a la organización por escrito a info@salvaje.com.ar (asunto: **baja**, indicando **documento, nombre y apellido**). El monto abonado por el corredor será retenido como crédito a favor y podrá ser utilizado solo una vez, a cuenta de su inscripción en cualquiera de los eventos organizados por Salvaje (los pagos no tienen devolución, ni son transferibles a otro corredor).
- II. **PENALIDADES.** Quien notifique su baja hasta 40 (cuarenta) días previos al evento inclusive, se le transferirá el 100% de lo abonado como crédito a su favor; Quien notifique a partir del día 39 (treinta nueve) a 20 (veinte) días previos al evento inclusive, se le retendrá del crédito el 30% de lo abonado como penalidad y quien notifique a partir de 19 (diecinueve) días previos al evento, hasta el día del evento inclusive o no avise (no se presente), no se le otorgará crédito alguno.
- III. **SALUD.** Si el motivo de no participar es por cuestiones de “salud” (es decir, que por indicación de un médico matriculado el corredor esté imposibilitado a participar), solo si el corredor presenta un certificado médico valido antes del día del evento, la organización le reconocerá el 100% como crédito a favor. Enviar el mismo a info@salvaje.com.ar
- IV. **CREDITO.** El crédito no tiene vencimiento, no es transferible a otro corredor y puede ser utilizado solo una vez en cualquier evento organizado por Salvaje. Para utilizarlo simplemente es preciso inscribirse al evento y enviar un mail a info@salvaje.com.ar solicitando el uso del mismo (indicar evento y documento del corredor).

G. DESCUENTOS Y PROMOCIONES

- I. Los **DESCUENTO Y PROMOCIONES** no se acumulan entre sí, ni son transferibles entre corredores.
- II. La **VALIDES** de los mismos se mantiene siempre y cuando el corredor no modifique su carrera.
- III. El **PLAZO** para reclamar cualquier descuento de los listados a continuación, es hasta 60 (sesenta) días previos al evento. No se aceptaran solicitudes de descuentos a partir del día 59 en adelante.

- IV. **GRUPOS DE ENTRENAMIENTO (RUNNING TEAMS).** En el caso de grupos, se pueden reclamar descuento del 5% adicional sobre el valor final de cada carrera, de manera que de acuerdo a la instancia del pago, los descuentos quedan en 35%, 25% o 15% en el último periodo de reserva (el valor final es el que se fija mediante el pago de la cuota inicial), únicamente si el entrenador o responsable del grupo envía listado completo del mismo hasta 60 (sesenta) días previos al evento (los corredores que integran el grupo deben estar inscriptos y con su cuota de ingreso al día). No se aceptarán listados de grupos, ni descuentos especiales durante los 39 (treintaynueve) días previos al evento. El mínimo de corredores que deben integrar un grupo para reclamar descuento es de 20 (veinte) corredores. Cumpliendo con los presentes requisitos, el entrenador del grupo tendrá su inscripción sin cargo y dependiendo de la cantidad de inscriptos, la organización podrá ofrecerle extras, como alojamiento y otros beneficios personalizados. Consultar a info@salvaje.com.ar
- V. **70 AÑOS Y MAYORES.** Aquellos corredores cuya edad sea de 70 años o mayor para el día del evento, solo deberán abonar la cuota inicial (cuota 01), no abonarán la cuota 02, ni la 03. Para reclamar este beneficio solo es preciso realizar el primer pago y posterior al mismo contactar a la organización solicitando este beneficio adjuntando documento válido que acredite su edad.
- VI. **ATLETAS ESPECIALES.** Aquellos corredores que posean alguna incapacidad física (incapacidad auditiva o visual) o que corran con una prótesis, solo abonarán la cuota de ingreso (no abonarán la cuota #02, ni la cuota #03). Para reclamar este beneficio solo es preciso realizar el primer pago y posterior al mismo contactar a la organización solicitando este beneficio y enviando por email adjunto un certificado que acredite su condición de atleta especial.
- VII. **FAMILIA.** Para el caso de los padres e hijos que se inscriban en cualquier carrera, los padres deberán abonar el 100% de la tarifa oficial, y cada uno de sus hijos abonarán únicamente las cuotas #01 y #02 (el/los hijo/s no abonarán la cuota #03). Para el caso de matrimonios, cada integrante de la pareja abonará únicamente las cuotas #01 y #02 de la carrera elegida. Estos beneficios se podrán reclamar una vez abonada la cuota inicial y enviando los certificados y actas correspondientes.
- VIII. **LOS DESCUENTOS Y PROMOCIONES NO SON ACUMULABLES ENTRE SI, NI SON TRANSFERIBLES ENTRE CORREDORES Y SE PIERDEN CUANDO EL CORREDOR MODIFICA SU CARRERA.**

H. SISTEMA DE CLASIFICACION Y PREMIACIONES

- I. **CLASIFICACION.** Cuando el corredor cruza la meta, podrá reclamar en la carpa de resultados, su tiempo oficial que consta de: nombre y apellido, hora de arribo, posición general y posición en categoría. Estos datos son considerados no oficiales hasta la publicación de los mismos en la web, ya que están sujetos a evaluación por la dirección del evento.
- II. **PUBLICACION DE LOS RESULTADOS.** Los resultados oficiales serán publicados en la web oficial 24hs posteriores al cierre del evento y están sujetos a modificaciones hasta 5 (cinco) días hábiles posteriores al evento inclusive.
- III. **RECLAMOS.** Si el corredor no está de acuerdo con su resultado, podrá reclamar personalmente al finalizar la carrera, o por email o telefónicamente posterior al cierre de la misma, una auditoria de su tiempo, teniendo un plazo de hasta 5 (cinco) días hábiles posteriores al evento (presentando firmes argumentos y pruebas, si hubiere); Posterior a los 5 días hábiles del cierre del evento la organización no modificará los resultados oficiales, considerando los mismos definitivos.

- IV. **GANADORES GENERALES.** Durante la ceremonia de cierre se entregarán trofeos y productos de sponsors a los primeros de la general de cada distancia (ambos sexos). Estos trofeos y premios no podrán ser retirados sino hasta la ceremonia de cierre (sin excepción), y podrán ser reclamados por el corredor o un representante a su nombre.
- V. **GANADORES CATEGORIAS POR EDAD.** Recibirán su reconocimiento, en la carpa de resultados al momento de cruzar la meta.
- VI. **NO PRESENTACION.** Aquel corredor que no se presente a la ceremonia de cierre, podrá reclamar su trofeo o medallón en nuestras oficinas en Buenos Aires. Los productos entregados por los sponsors y auspiciantes deben ser retirados únicamente durante el evento o en la ceremonia de cierre. El envío de trofeos o medallones no retirados durante el evento o la ceremonia de cierre queda a cargo del corredor (podrá solicitar también retirar su trofeo o medallón por local adherido en Buenos Aires).
- VII. **CONTACTO.** El mail oficial de resultados para consultar o reclamar es resultados@salvaje.com.ar

I. COSTOS DE INSCRIPCION

- I. Valor oficial **CATEGORIA ULTRA TRAIL 170X4D: \$5.890**; Si el corredor abona la cuota de ingreso del 15 al 30 de Noviembre 2016 el mismo se reduce a \$4.190, si abona durante el mes de Diciembre 2016 el valor final asciende a \$4.690.-, si abona durante los meses de Enero y Febrero 2017 el valor final es de \$5.290.-; A partir del 1ro de Marzo 2017 rige el valor oficial.
- II. Valor oficial **CATEGORIA ULTRA TRAIL 80X2D: \$4.190**; Si el corredor abona la cuota de ingreso del 15 al 30 de Noviembre 2016 el mismo se reduce a \$2.990, si abona durante el mes de Diciembre 2016 el valor final asciende a \$3.390.-, si abona durante los meses de Enero y Febrero 2017 el valor final es de \$3.790.-; A partir del 1ro de Marzo 2017 rige el valor oficial.
- III. Valor oficial **CATEGORIA ULTRA MARATHON 50: \$2.890**; Si el corredor abona la cuota de ingreso del 15 al 30 de Noviembre 2016 el mismo se reduce a \$1.990, si abona durante el mes de Diciembre 2016 el valor final asciende a \$2.290.-, si abona durante los meses de Enero y Febrero 2017 el valor final es de \$2.590.-; A partir del 1ro de Marzo 2017 rige el valor oficial.
- IV. Valor oficial **CATEGORIA DESERT TRAIL 30: \$2.590**; Si el corredor abona la cuota de ingreso del 15 al 30 de Noviembre 2016 el mismo se reduce a \$1.890, si abona durante el mes de Diciembre 2016 el valor final asciende a \$2.090.-, si abona durante los meses de Enero y Febrero 2017 el valor final es de \$2.390.-; A partir del 1ro de Marzo 2017 rige el valor oficial.
- V. Valor oficial **CATEGORIA SHORT 15: \$2.100**; Si el corredor abona la cuota de ingreso hasta el 31 de Marzo 2017 el mismo se reduce a \$1.890; A partir del 1ro de Abril 2017 rige el valor oficial.
- VI. Los valores son expresados en Pesos Argentinos o su equivalente en Reales o Dólares Americanos sujetos a cambio oficial al momento de efectivizar el pago.

J. CATEGORIAS

- I. Las categorías son **INDIVIDUALES**.
- II. Las categorías se definen en base al año de nacimiento de cada corredor.
- III. **ULTRA TRAIL 170X4D:** Caballeros A: hasta 29 años / Caballeros B: de 30 a 39 años / Caballeros C: de 40 a 49 años / Caballeros D: de 50 a 59 años / Caballeros E: de 60 en adelante / Damas A: hasta 29 años / Damas B: de 30 a 39 años / Damas C: de 40 a 49 años / Damas D: de 50 a 59 años / Damas E: de 60 en adelante.

- IV. **ULTRA TRAIL 80X2D:** Caballeros A: hasta 29 años / Caballeros B: de 30 a 39 años / Caballeros C: de 40 a 49 años / Caballeros D: de 50 a 59 años / Caballeros E: de 60 en adelante / Damas A: hasta 29 años / Damas B: de 30 a 39 años / Damas C: de 40 a 49 años / Damas D: de 50 a 59 años / Damas E: de 60 en adelante.
- V. **ULTRA MARATHON 50:** Caballeros A: hasta 29 años / Caballeros B: de 30 a 39 años / Caballeros C: de 40 a 49 años / Caballeros D: de 50 a 59 años / Caballeros E: de 60 en adelante / Damas A: hasta 29 años / Damas B: de 30 a 39 años / Damas C: de 40 a 49 años / Damas D: de 50 a 59 años / Damas E: de 60 en adelante.
- VI. **DESERT TRAIL 30:** Caballeros A: hasta 29 años / Caballeros B: de 30 a 39 años / Caballeros C: de 40 a 49 años / Caballeros D: de 50 a 59 años / Caballeros E: de 60 en adelante / Damas A: hasta 29 años / Damas B: de 30 a 39 años / Damas C: de 40 a 49 años / Damas D: de 50 a 59 años / Damas E: de 60 en adelante.
- VII. **SHORT 15:** Caballeros A: hasta 39 años / Caballeros B: de 40 a 59 años / Caballeros C: de 60 en adelante / Damas A: hasta 39 años / Damas B: de 40 a 59 años / Damas C: de 60 en adelante.